



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023-GOB.REG.TACNA
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE LADRILLO PASTELERO, KING KONG Y TECHO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL
SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 43505 GUSTAVO PONS MUZZO POCOLLAY
DEL DISTRITO DE POCOLLAY- PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO DE TACNA".**

En la ciudad de Tacna, a los 21 días del mes de abril del año 2023, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, se constituye el Sub Gerente de Abastecimiento, **Abog. Walter Atencio Pilcomamani**, en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, en adelante Reglamento, que indica "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. (...)", con finalidad de verificar los eventos producidos en el presente procedimiento de selección, y proceder con el Otorgamiento de la Buena Pro.

En consecuencia, teniendo la cuenta los resultados de la admisión, evaluación y calificación del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 04-2023-GOB.REG.TACNA, cuyo objeto de contratación es la **ADQUISICION DE LADRILLO PASTELERO, KING KONG Y TECHO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 43505 GUSTAVO PONS MUZZO POCOLLAY DEL DISTRITO DE POCOLLAY- PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO DE TACNA"**. y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 76 del RLCE, el Órgano Encargado de Contrataciones procede a otorgar la BUENA PRO del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 04-2023-GOB.REG.TACNA al postor:

| Nombre o Razón Social | Puntaje Obtenido | Monto adjudicado |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| TRANSPORTES SAN CALIBU E.I.R.L. | 100 | S/ 163,405.08 |

Siendo las 12:25 hrs. del mismo día y año, se suscribe el presente.

.....
ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES